



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CONSELL

115

*Acuerdo de la Junta de Gobierno reconociendo derechos concesión funeraria sepultura 88-1/2 i 89 serie A*

La Junta de Gobierno Local de fecha 6 de noviembre de 2018, aprovo el reconocimiento de los derechos de la concesión funeraria de carácter perpetuo de la sepultura 88-1/2 y 89, Serie A de el cementerio municipal, a favor de Lluís Campins Rodríguez, Andreu Campins Campins, Ramon Campins Campins Y Joan Campins Campins.

Se ha acordado seguir los trámites reglamentarios y someter a exposición pública durante un periodo de 15 días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.I.B., para que todas las personas que se crean con cualquier derecho sobre la citada sepultura puedan formular reclamaciones.

Transcurrido este plazo sin reclamaciones expedirá el documento correspondiente.

Consell, 18 de diciembre de 2018

**El Alcalde**  
Andreu Isern Pol

